I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001866

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

Cerrillos, - 8 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1803/2023; el Memorándum N°503/2509/2023 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio N°201/1769/2023; la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1769/2023, se nombró en calidad de contrata a don **GABRIEL EDUARDO CERDA GUTIERREZ** para que se desempeñe como Docente de Reemplazo en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

Lo solicitado por el Departamento de Educación Municipal, mediante Memorándum N°503/2509/2023

D E C R E T O:

1. Modifiquese el punto 1 del Decreto Alcladicio N°201/1769/2023 que nombró en calidad de contrata a don **GABRIEL EDUARDO CERDA GUTIERREZ**, Cedula de Identidad N° [redacted] como Docente de Reemplazo en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, en el sentido de señalar que el tipo de funciones correspondé a **Inspector General de Reemplazo.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001866

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2023

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Dpto. de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Remuneraciones DAEM
Liceo B-69
Interesada
SIAPER
Página web.